

ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DEL
SEÑORIO DE BIZKAIA



BIZKAIA JAURERRIKO
ABOKATUEN BAZKUN
OHORETSUA



Asociación Española de
Asesores Fiscales

Jornada

De 16.00 a 18.00 horas

Martes,

4

de Marzo de 2014

Lugar: ICASV (Rampas de Uribitarte, 3. Bilbao)

**La RESPONSABILIDAD del
ASESOR FISCAL.
ASPECTOS PENALES
y CIVILES.**

Ponente:

NORBERTO J. DE LA MATA.

Catedrático de Derecho Penal. Abogado.



EL DELITO FISCAL: ASPECTOS A DESTACAR

REGULACIÓN ACTUAL:

- A. Normativa a considerar.**
 - a) Delitos Fiscales: arts. 305, 305 bis y 310 bis CP.
 - b) Otros delitos contra la HP y la SS: arts. 306 a 310 CP.
 - c) Personas criminalmente responsables: arts. 27 a 31 bis CP.
 - d) Penas a imponer: arts. 33 ss. CP
 - e) Responsabilidad civil y costas: arts. 109 ss.
- B. Últimas reformas y perspectivas de reforma: LO 5/2010, LO 7/2012 y Proyecto LO 2013.**
- C. Aspectos novedosos de la regulación hoy vigente.**
 - a) Personas físicas y personas jurídicas.
 - b) La regularización fiscal.
 - c) Delito fiscal y blanqueo de bienes.
 - d) Endurecimiento de penas.

CONCEPTO DE DEFRAUDACIÓN:

- A. Engaño y no mera elusión.**
- B. Planificación lícita, ingeniería fiscal, economía de opción, fraude de ley y simulación.**
- C. Actuación dolosa (problema del error).**

IMPORTES A DEFRAUDAR:

- A. Tipo básico: 120.000 euros.**
- B. Tipo agravado: 600.000 euros.**
- C. Períodos y modos de cómputo.**

PENAS PREVISTAS:

- A. Prisión de cumplimiento y posibilidades de suspensión o sustitución.**
- B. Multa: importes.**
- C. Otras consecuencias.**
 - a) Penas y consecuencias accesorias.
 - b) Responsabilidad civil: Cuantía y personas responsables.
 - c) La acCostas procesales: las costas de la Abogacía del Estado.
- D. La cuestión de las conformidades.**

LA REGULARIZACIÓN FISCAL:

- A. Requisitos: espontánea y completa.**
- B. Exención o atenuación.**
- C. Atenuación extraordinaria y atenuación ordinaria.**

CONSUMACIÓN Y PRESCRIPCIÓN:

- A. Prescripción tributaria y prescripción penal.**
- B. Imprescriptibilidad vía blanqueo.**

LA RESPONSABILIDAD POR DELITO FISCAL

EL DELITO FISCAL COMO DELITO ESPECIAL PROPIO:
Concepto.

EL OBLIGADO TRIBUTARIO COMO AUTOR DEL DELITO FISCAL:

- A. La persona física como obligada tributaria.
- B. La persona jurídica como obligada tributaria: responsabilidad conjunta.

LA DISTINCIÓN ENTRE AUTORÍA DIRECTA, COAUTORÍA, AUTORÍA MEDIATA Y PARTICIPACIÓN.

LA ACTUACIÓN EN NOMBRE DE OTRO (persona física o jurídica).

EL ASESOR FISCAL COMO POSIBLE SUJETO RESPONSABLE DEL DELITO FISCAL:

- A. Funciones del asesor Fiscal.
 - a) Asesoramiento.
 - b) Planificación.
 - c) Cumplimiento de obligaciones.
 - d) Representación.
- B. Responsabilidad como cooperador necesario (o no necesario) o inductor.
- C. Responsabilidad como coautor.
- D. Responsabilidad como autor mediato (a través de otro).
- E. Responsabilidad como autor directo (en nombre de otro).
- F. Posible atenuación de responsabilidad del extraneus partícipe.
- G. El asesor fiscal individual y la asesoría de empresa.
- H. La cuestión de los programas de cumplimiento (corporate defense):
 - a) Para evitar responsabilidades.
 - b) Para derivar responsabilidades.

OTRAS POSIBLES RESPONSABILIDADES DEL ASESOR FISCAL:

- A. Descubrimiento y revelación de secretos.
- B. Deslealtad profesional.



La Responsabilidad del Asesor Fiscal. Aspectos Penales y Civiles.

4 de Marzo de 2014 – De 16.00 a 18.00 horas

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN – IZENA EMATEKO BULETINA

Nº Colegiado _____
Elkargokide zkia.

Apellidos y Nombre _____
Abizenak eta izena

Dirección Profesional _____
Lan-helbidea

C.P. y Población _____
P.K. eta Herria

Teléfono _____
Telefonoa

Email _____

Remitir por fax (94 435 62 05), por mail epj@icasv-bilbao.com o entregar en la 4ª planta del Colegio de Abogados junto con el justificante del pago realizado en la cuenta del Colegio de Abogados en la **BBK KUTXA ES35 2095 0843 91 2000253989** antes del 3 de marzo de 2014, indicando nombre de la persona inscrita.

Derechos de Inscripción: Colegiados ICASV y Miembros AEDAF: 45,00 Euros
OTROS: 70,00 Euros

Plazas limitadas.

